	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO DE NÓMINA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, GIRO A LOS FSE Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL META

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2024005500231**

Observaciones: POAI 2026. Ajuste del proyecto según Decreto 500 de 2025. Ajuste del proyecto según Resolución 006 de 2026. Ajuste del proyecto según Decreto 069 de 2026. Ajuste del proyecto por redistribución de recursos entre actividades, sin afectar el valor total del proyecto. Creación de nueva actividad con el fin de atender el artículo 30 de la Ley 909 de 2024. Ajuste del proyecto según Decreto 149 de 2026. Redistribución de recursos entre los CPC de la actividad "Contratación de servicios complementarios de limpieza, vigilancia y apoyo a la gestión", sin modificar el valor de la actividad ni el valor total del proyecto. Ajuste del proyecto según Resolución 029 de 2026. Ajuste del proyecto según Decreto 310 de 2026.

En la fecha 11 de agosto de 2026, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***El Gobierno de la Unidad 2024-2027***":

PILAR 4. DESARROLLO SOCIAL PARA LA UNIDAD DEL META. 4.1 EJE ESTRATÉGICO PRIMERO LO SOCIAL. 4.1.8 LÍNEA ESTRATÉGICA EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES DEL META.	4.1.8.3 PROGRAMA EFICIENCIA Y PLANIFICACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO.	4.1.8.3.3 Subprograma Gestión del talento humano	Sector 22 - Educación.	Meta 41083032201. Garantizar anualmente el servicio público educativo con 4.397 docentes, directivos docente y administrativos del departamento.

1.Actividad o componente a ejecutar: *Adquisición de bienes y servicios para atender los requerimientos del personal administrativo para el mejor desempeño de sus labores.*
Objeto del gasto: *Realizar el suministro de 1a, 2a, 3a dotaciones de calzado y vestido de labor de la vigencia 2026 para los Administrativos de los Establecimientos Educativos del departamento del Meta que devengan menos de dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes.*
Valor: $147,875,869.46. Fuente de Financiación: 25 SGP - Educación - Prestación CSF

Obras o actividades adicionales: NO
Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 11 de agosto de 2026

Rob Fabian Tuso 13/08/2026

JEIMMY LISSED MOLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: Dida Amézquita H.

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL